

VISTO:

El expte. 3076/2014, por el cual el Arq. José Osvaldo Armas eleva propuesta de trabajo para el 2014 de la Oficina de Gestión de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente Laboral (OGHSML); y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Presupuesto, Biblioteca y Edificio aconseja aprobar las propuestas presentadas en el expediente de marras e incorporar la adquisición de indumentaria apropiada para el personal que desempeña tareas de riesgo;

Por ello,

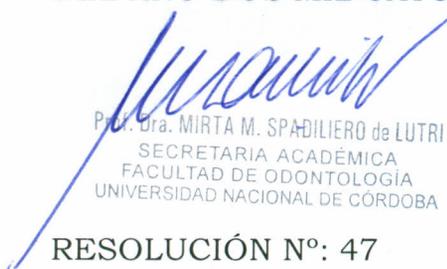
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la propuesta de trabajo para 2014 de la Oficina de Gestión de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente Laboral de la Facultad de Odontología que obra en expte. 3076/14, a la cual deberá incorporarse la adquisición de indumentaria apropiada para el personal que desempeña tareas de riesgo.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADILERO de LUTRI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 47

/et